

Referencia	CONP/2026/2867
Procedimiento	Gestión de contrato menor CPLT
Asunto	Servicios de transporte, montaje y desmontaje del proyecto expositivo "Madre Asturias" en la sala SabadellHerrero
Unidad Responsable	Servicio de Acción Cultural

ANEXO I

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DEL PROYECTO EXPOSITIVO "MADRE ASTURIAS" EN LA SALA HERRERO - SABADELL (CONP/2026/2867)

I.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Los trabajos a prestar consisten en la preparación de las obras, embalaje en origen, transporte y desembalaje en los lugares señalados en el cuadro que figura en el **Anexo III**, así como carga y descarga, ida y vuelta, para el proyecto expositivo "Madre Asturias" en la Sala Sabadell Herrero, sita en la calle Suárez de la Riva, nº 4, 33007, de Oviedo/Uviéu, muestra organizada por la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte del Principado de Asturias.

La clasificación CPV es:

- 92521210 Servicios de preservación del material de exposición
- 60112000 Servicios de transporte por vía pública

Las características del transporte deben ser las siguientes:

1. Vehículo habilitado para obras de arte:

- a) Con suspensión especial.
- b) Con anclajes interiores, según condiciones de cada institución.
- c) Con utillaje para embalar, según condiciones de cada institución.

El transporte terrestre deberá realizarse en vehículos de máxima seguridad, protegidos contra el robo y acondicionados para el transporte de obras de arte (con suspensión neumática, climatización, GPS, etc.), cumpliendo la normativa vigente sobre transporte y seguridad. Durante el transporte, los valores de Humedad Relativa y Temperatura serán los mismos que los exigidos para la exposición de la obra.

Los movimientos de las cajas se realizarán siempre sobre plataformas o carros con ruedas de goma o similar, evitando golpes y vibraciones.

2. Personal: Posibilidad de desplazar al personal preciso para el transporte a realizar dependiendo del tamaño y peso de la obra que se retire, especializado en manipulación de obras de arte.

3. Otros medios. Deberá disponer, en función de las necesidades, de carretillas, grúa portátil, plataforma y portaplás a usar según necesidades.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 13	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16337427621300771321			

4. Embalaje, desembalaje, carga en origen y descarga, montaje y desmontaje en destino de todas y cada una de las piezas objeto de esta exposición

5. Incluir permisos para cargas/descargas.

6. Gestionar los permisos oportunos para la realización de la carga y descarga en la calle Suárez de la Riva de Oviedo, al ser esta de carácter semi peatonal, y estar restringido el paso de vehículos a los autorizados.

La empresa interesada en la realización de este servicio deberá disponer de los seguros obligatorios para transporte de mercancías y cumplir las obligaciones laborales legalmente establecidas para el personal implicado en el servicio, así como en materia transporte de mercancías.

La empresa interesada deberá contar con los seguros de responsabilidad civil legalmente establecidos que abarquen el monto global de las obras que dispondrán del correspondiente seguro de "clavo a clavo" contratado por la Consejería.

Se exigirá que se notifique al Servicio de Acción Cultural cualquier incidencia que se produzca en el servicio, informando en relación con posibles daños que puedan originar y, en función de la causa y/o lugar, podrán ser responsables de los mismos, pudiendo solicitar al Servicio de Acción Cultural la valoración de las obras de manera particular si así lo requiriese.

II.- PLAZO DE DURACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES.-

El Plan de Viaje y/o programación de la recogida y la entrega, se coordinará con el comisario de la exposición, Luis Feás Costilla (feasluis@gmail.com) y se remitirá al citado comisario antes del 20 de mayo de 2026.

En el Plan de Viaje se especificarán todos los términos del transporte, diferentes cargos, y demás información necesaria. Del viaje de los correos, sus estancias y personas de contacto se hará cargo el Servicio de Acción Cultural.

La preparación de las piezas para su transporte, se realizará los días previos a la fecha prevista para el viaje de ida y vuelta, respectivamente, de acuerdo con el calendario que se fije en coordinación con el comisario por parte de la entidad/persona prestataria, para la ida, y con la Sala Sabadell - Herrero, para la vuelta.

Las piezas deberán estar depositadas en su destino, en la Sala Sabadell - Herrero, sita en la calle Suárez de la Riva, 4, 33007 Oviedo/Uviéu, entre los días 25 y 29 de mayo de 2026.

El **embalaje** se realizará antes del día 22 de mayo de 2026, éste incluido, en las condiciones señaladas por los titulares de las obras, y deberá estar listo en esta fecha para su recogida.

La **recogida para la ida** se realizará entre los días 22 y 27 de mayo de 2026, en el punto de recogida señalado por los propietarios o titulares de las obras pictóricas. La entrega se realizará

	Estado del documento	Original	Página 2 de 13
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16337427621300771321		



en las mismas fechas en la Sala Sabadell - Herrero. El calendario y los horarios se coordinarán por el comisario de la exposición y la empresa adjudicataria del transporte. El desembalaje se llevará a cabo tras la aclimatación en la sala, bajo la supervisión de los correos que procedan y del comisario.

Una vez finalizada la exposición, la **recogida para la vuelta** se llevará a cabo entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2026, en la Sala Sabadell Herrero. La entrega o devolución de las obras a los prestatarios se realizará antes del 6 de octubre de 2026 en el lugar de origen.

El plazo de duración del contrato se corresponderá con el período comprendido entre el día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato y el 7 de octubre de 2026.

La preparación de la sala para la exposición se iniciará el día 26 o 27 de mayo de 2026, el montaje durante los días 28 y 29 de mayo de 2026, debiendo estar ultimado el día 1 de junio de 2026, fecha inicialmente prevista para la inauguración de la muestra.

El desmontaje de la sala se iniciará el día 30 de septiembre de 2026, debiendo finalizar antes del día 2 de octubre de 2026.

Las fechas señaladas podrán sufrir ajustes en más o menos cinco días.

El contrato en ningún caso podrá ser objeto de prórroga ni de revisión de precios.

III.- LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA.-

El lugar para el embalaje de las obras, la carga para su transporte a Oviedo, la descarga a su regreso de Oviedo, y el desembalaje posterior, serán las sedes señaladas por los titulares y prestatarios de las obras que se señalan en el cuadro que figuran como **Anexo III** al presente.

El lugar de ejecución de la descarga de las obras, del desembalaje en la ida y la carga de las obras en el transporte para la vuelta al origen será en la Sala Sabadell - Herrero, Suárez de la Riva, 4, 33007 Oviedo/Uviéu, siendo el lugar de entrega y desembalaje de vuelta los espacios antes indicados.

Se entregará y colocará el trabajo con las características técnicas adecuadas en el almacén de la sala antes descrita en coordinación con el comisario de la muestra. Del mismo modo se procederá en el viaje de vuelta.

VI.- FICHA TÉCNICA DE LA EXPOSICIÓN.-

Al final del presente documento consta la relación de obras a transportar que conformará la exposición.

Teniendo en cuenta las dimensiones de la sala y las características de las piezas, se podrá realizar la no exhibición de la totalidad de las mismas, siempre realizando la selección en función del espacio y el diálogo y coherencia de la propia exposición. La selección, si es el caso, la llevará la persona responsable del espacio expositivo y comisario de la exposición, en coordinación con

	Estado del documento	Original	Página 3 de 13
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16337427621300771321		
			

personal técnico de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte, basándose en los criterios antes reflejados.

Las piezas no expuestas deberán ser guardadas en el almacén designado por dicha Consejería perfectamente embaladas para su depósito.

	Estado del documento	Original	Página 4 de 13
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16337427621300771321		
			

ANEXO II

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS DE MONTAJE, DESMONTAJE Y PINTURA DEL PROYECTO EXPOSITIVO “MADRE ASTURIAS” EN LA SALA HERRERO - SABADELL (CONP/2026/2867)

1. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.-

Servicio de montaje y desmontaje del proyecto expositivo “Madre Asturias”, en la sala de exposiciones Sabadell – Herrero.

La clasificación CPV es:

- 79956000 Servicio de organización y exposiciones

Los trabajos a desarrollar consisten en la preparación y adecuación de la sala de exposiciones, montaje, colocación de cartelas, iluminación, desmontaje y reembalaje, con el fin de ejecutar el proyecto expositivo propuesto por Luis Feás Costilla, comisario de la exposición “Madre Asturias”, y bajo su supervisión y coordinación.

La relación de obras que conforman la muestra figura en el subsiguiente **Anexo III**.

A) PREPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA.

Para la realización de la exposición, es preciso realizar las tareas previas de preparación y adecuación de la sala, consistentes en:

- 1.1. Restaurar sala del estado anterior. Emplastecido y pintura paramentos murales, repasos. Volver a pintar la finalización de la muestra.

B) MONTAJE Y DESMONTAJE.

- 2.1. Manipulación, distribución, adecuación de las obras para su colocación. Montaje. Equipo de 2 técnicos con experiencia contrastada en montaje de exposiciones de arte.
- 2.2. Suministro de material para llevar a cabo el correcto montaje de las piezas.
- 2.3. Colocación de cartelas.
- 2.4. Iluminación.
- 2.5. Desmontaje y reembalaje.

Se entregará al adjudicatario una copia del proyecto expositivo. En caso de ser necesario, se pone a disposición de los candidatos el documento previa petición al Servicio de Acción Cultural (PROMOCIONCULTURAL@asturias.org).

3. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO O DE EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES Y, EN SU CASO, PLAZOS PARCIALES:

	Estado del documento	Original	Página 5 de 13	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16337427621300771321			

El plazo de duración del contrato se corresponderá con el período comprendido entre el día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato y el 7 de octubre de 2026.

La preparación de la sala para la exposición se iniciará el día 26 o 27 de mayo de 2026, el montaje durante los días 28 y 29 de mayo de 2026, debiendo estar ultimado el día 1 de junio de 2026, fecha inicialmente prevista para la inauguración de la muestra.

El desmontaje de la sala se iniciará el día 30 de septiembre de 2026, debiendo finalizar antes del día 2 de octubre de 2026.

Las fechas señaladas podrán sufrir ajustes en más o menos cinco días.

El contrato en ningún caso podrá ser objeto de prórroga ni de revisión de precios.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA:

La dirección de la sala de exposiciones donde se realizará el montaje es la Sala SabadellHerrero, sita en la calle Suárez de la Riva 4, 33007, de Oviedo/Uviéu.

5. RELACIÓN DE OBRAS DE LA EXPOSICIÓN:

La muestra se compondrá de las obras que se relacionan en el subsiguiente **Anexo III**.

	Estado del documento	Original	Página 6 de 13	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16337427621300771321			

ANEXO III
RELACIÓN DE OBRAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y LUGARES DE UBICACIÓN

69 obras, de las cuales 65 son pinturas y dibujos y 4 esculturas.

Las obras procederán de museos e instituciones públicas y privadas, así como de colecciones particulares.

6 Museos de Madrid, Bilbao, Candás, Gijón y Oviedo, que exigen “embalajes concebidos conforme a los criterios de transporte de obras de arte adecuado”:

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA (Santa Isabel 52, MADRID)

MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO (Museo Plaza 2, BILBAO)

CENTRO DE ESCULTURA DE CANDÁS, MUSEO ANTÓN (Valdés Pumarino 2)

MUSÉU DEL PUEBLU D´ASTURIES (Paseo Doctor Fleming 877, GIJÓN)

MUSEO CASA NATAL DE JOVELLANOS (Plazuela Jovellanos s/n, GIJÓN)

MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS (Calle Santa Ana 1-3, OVIEDO)

3 Instituciones públicas de Mieres, Avilés y Llanes:

COLECCIÓN IES BERNALDO DE QUIRÓS (Fray Paulino Álvarez s/n, MIERES)

AYUNTAMIENTO DE AVILÉS (Plaza de España 1, AVILÉS)

AYUNTAMIENTO DE LLANES (Calle Nemesio Sobrino s/n, LLANES)

2 Instituciones privadas de la provincia de Madrid y **1** de Oviedo:

COLECCIÓN BANCO SANTANDER (Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, BOADILLA DEL MONTE, MADRID)

COLECCIÓN PÉREZ SIMÓN (Paseo de los Lagos 1, Calle Lago Victoria 11 6, Urbanización La Finca, POZUELO DE ALARCÓN, MADRID)

Piden un embalaje duro, con papel tisú libre de ácidos y caja de madera (con suficiente espuma de amortiguación en el interior).

COLECCIÓN DE ARTE BANCO SABADELL (Calle Fruela 11, OVIEDO)

	Estado del documento	Original	Página 7 de 13
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16337427621300771321		

14 Colecciones particulares de Madrid, Somao, Las Regueras, Lugo de Llanera, Gijón y Oviedo:

2 direcciones de MADRID:

Calle Reina Mercedes
Calle del Marqués de Cubas

3 direcciones de ASTURIAS:

Carretera Muros-Canero, SOMAO
Rañeces, 33191 LAS REGUERAS
Calle Severo Ochoa, LUGO DE LLANERA

6 direcciones de GIJÓN:

Camino de las Quintas, CEFONTES
Colonia del Río Piles
Calle Uría
Avenida de Pablo Iglesias
Calle Premio Real

3 direcciones de OVIEDO:

Calle Conde de Toreno
Calle Avellanos
Calle Matilde García del Real

Las 4 esculturas deberán instalarse sobre peana.

La empresa adjudicataria se encargará también de la iluminación de la exposición con los medios disponibles en la sala.

La relación de obra a exponer es la siguiente:

IGNACIO LEÓN Y ESCOSURA (OVIEDO, 1832-TOLEDO, 1901)

Una fiesta en el campo (Asturias), 1860. Óleo/lienzo. 89 x 138 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

DARÍO DE REGOYOS (RIBADESELLA, 1857-BARCELONA, 1913)

Danza lenta, Asturias, 1891. Pastel/cartón. 49 x 72,5 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

LUIS ÁLVAREZ CATALÁ (MADRID, 1836-1901)

Despedida a los novios en Monasterio de Hermo, 1897. Principado de Asturias

VENTURA ÁLVAREZ SALA (GIJÓN, 1869-1919)

La rifa de la xata, 1899. Óleo/lienzo. 100 x 150 cm. Colección particular (Asturias)

	Estado del documento	Original	Página 8 de 13
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16337427621300771321		



JOSÉ URÍA Y URÍA (OVIEDO, 1861-VIGO, 1937)

Era de machaqueo en la Compañía Duro de La Felguera, 1899. Óleo/lienzo. 126 x 200 cm. Colección particular (Gijón)

JOSÉ RAMÓN ZARAGOZA (CANGAS DE ONÍS, 1874-MADRID, 1948)

El niño enfermo, 1901. Óleo/lienzo. 200,5 x 220,5 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

JOSÉ ROBLES (MADRID, 1843-1911)

Segadoras descansando junto a la ría de Villaviciosa, 1906. Óleo/lienzo. 47 x 72 cm. Colección particular (Las Regueras)

AUGUSTO JUNQUERA (OVIEDO, 1869-1942)

En el asilo, 1906. Óleo/lienzo. 227,5 x 243,5 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

CAROLINA DEL CASTILLO (GIJÓN, 1867-1933)

Curiosidad, 1908. Óleo/lienzo. 118 x 89 cm. Colección particular (Gijón)

MANUEL MEDINA DÍAZ (ROCES, 1881-GIJÓN, 1955)

El curandero, 1918. Óleo/lienzo. 189 x 149 cm. Colección de arte Banco Sabadell

MANUEL ÁLVAREZ-LAVIADA (OVIEDO, 1892-MADRID, 1958)

El gaiterín, 1918. Bronce. 40,5 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

EVARISTO VALLE (GIJÓN, 1873-1951)

El sueño del pastor, 1919. Óleo/lienzo. 145 x 200 cm. Colección de arte Banco Sabadell

NICANOR PIÑOLE (GIJÓN, 1878-1978)

De promesa al Cristo de Candás, 1920. Óleo/lienzo. 159 x 205 cm. Colección de arte Banco Sabadell

EVARISTO VALLE (GIJÓN, 1873-1951)

Vagabundos, h. 1922. Óleo/lienzo. 120 x 92 cm. Colección Banco Santander

NICOLÁS SORIA (AVILÉS, 1882-OVIEDO, 1933)

La huelga, 1924. Óleo/lienzo. 146 x 228,5 cm. Colección particular, depósito en el Museo de Bellas Artes de Asturias

NICANOR PIÑOLE (GIJÓN, 1878-1978)

La fuente, 1925. Óleo/lienzo. 165 x 207 cm. Colección Banco Santander

EVARISTO VALLE (GIJÓN, 1873-1951)

Trajín de carbón, 1925. Óleo/lienzo. 102,5 x 96,5 cm. Museo de Bellas Artes de Bilbao

ALFREDO AGUADO (AVILÉS, 1905-COLLOTO, 1930)

Pescaderas, 1926. Óleo/lienzo. 125 x 89 cm. Ayuntamiento de Avilés

NICOLÁS SORIA (AVILÉS, 1882-OVIEDO, 1933)

Al Carmen, 1929. Óleo/lienzo. 162,6 x 229 cm. Colección particular, depósito en el Museo de Bellas



Estado del documento

Original

Página 9 de 13

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16337427621300771321



Artes de Asturias

SEBASTIÁN MIRANDA (OVIEDO, 1885-MADRID, 1974)

La Gaviota, 1931. Talla de madera. Museo de Bellas Artes de Asturias

NICANOR PIÑOLE (GIJÓN, 1878-1978)

El año de la República, 1931. Técnica mixta/tela. 61 x 76 cm. Colección Pérez Simón (Madrid)

LUIS PARDO (GIJÓN, 1910-2000)

Carnavalada, 1931. Óleo/lienzo. 207 x 240 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

EVARISTO VALLE (GIJÓN, 1873-1951)

Carnavalada en la cuenca minera, ca. 1932. Óleo sobre lienzo. 110 x 136 cm. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid

ANTÓN (CANDÁS, 1911-MURIAS DE CANDAMO, 1937)

Fin de la romería, c. 1932. Bronce. 77 x 70 x 34 cm. Centro de Escultura de Candás, Museo Antón

ANTÓN (CANDÁS, 1911-MURIAS DE CANDAMO, 1937)

La Guaxa, 1933. Bronce. 31 x 23 x 26 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

MARIANO MORÉ (GIJÓN, 1899-OVIEDO, 1974)

Bocamina, 1934. Óleo/lienzo. 180,5 x 145,5 cm. Familia Moré (Gijón)

Acordaos de los huérfanos de Asturias, víctimas de la Revolución. Votad a España, 1936. Imprenta Litográfica Ortega, Valencia. Colección Muséu del Pueblu d´ Asturias

GERMÁN HORACIO (GIJÓN, 1902-MÉXICO, 1975)

Cartel **Campesinos dad vida a la tierra. Otros os la dan y defienden**, 1936. Control de Litografía Luba, Gijón. 100 x 70 cm. Colección Muséu del Pueblu d´ Asturias

MANUEL GARCÍA MEANA (GIJÓN, 1911-MADRID, 2008)

Cartel **Vale más prevenir que lamentar ¡Hay que fortificar Asturias!**, 1937. Control Litográfico Artes Gráficas (Gijón). Colección Muséu del Pueblu d´ Asturias

VÍCTOR AGUADO

Cartel **¡Asturias! Festival Magno**. Teatro Olimpia de Barcelona, 27 de junio de 1937. Fotolitografía Bargaño, Barcelona. Colección Muséu del Pueblu d´ Asturias

GONZALO PÉREZ PARRONDO (MADRID, 1903-1988)

¡Asturias!, 1937. Gouache sobre papel adherido a cartón. Imagen: 47 x 32,3 cm / Soporte: 58,5 x 44,5 cm. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid

NICANOR PIÑOLE (GIJÓN, 1878-1978)

El refugio, 1937. Óleo/lienzo. 85 x 99 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

JOSÉ CALANDÍN GUZMÁN



Estado del documento

Original

Página 10 de 13

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16337427621300771321



Cartel **¡Valencianos!**, 1937. Gráficas Valencia. 70 x 100 cm. Colección Muséu del Pueblu d´Asturies

JAIME TOMÁS GARCÍA, TOMÁS (1912-1941)

Cartel **Asturias. Octubre 1934-1937. Hoy como ayer**. Colección Muséu del Pueblu d´Asturies

JUAN JOSÉ MORENO, CHECHÉ (VALLADOLID, 1900-MADRID, 1954)

Cartel **Asturias. Octubre 1934-1937**. Colección Muséu del Pueblu d´Asturies

M RUIZ

Cartel **Homenaje popular del pueblo asturiano a sus hermanos de Méjico**. Colección Muséu del Pueblu d´Asturies

ALFONSO IGLESIAS (NAVIA, 1910-OVIEDO, 1988)

Cartel **Sello por la patria. Ayudad a reconstruirla**. Colección Muséu del Pueblu d´Asturies

FAUSTINO GOICO-AGUIRRE (OVIEDO, 1906-MADRID, 1987)

Dibujo desde la cárcel, 1939. Tinta/papel. 40 x 33 cm. Colección particular (Madrid)

FAUSTINO GOICO-AGUIRRE (OVIEDO, 1906-MADRID, 1987)

Dibujo desde la cárcel, 1939. Tinta/papel. 33 x 40 cm. (Madrid)

MARIANO MORÉ (GIJÓN, 1899-OVIEDO, 1974)

Rincón de romería, 1941. Óleo/lienzo. 188 x 168 cm. Colección de arte Banco Sabadell

PAULINO VICENTE (OVIEDO, 1899-1990)

Minas de Figaredo, 1943. Óleo sobre lienzo, 100 x 165 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

EVARISTO VALLE (GIJÓN, 1873-1951)

Carnaval en la aldea, 1947. Óleo/lienzo. 48,5 x 56 cm. Museo de Bellas Artes de Bilbao

ANDRÉS VIDAU (OVIEDO, 1908-1965)

Mural minero, c. 1946. Óleo/lienzo. 65 x 148 cm. Colección particular (Oviedo)

ANDRÉS VIDAU (OVIEDO, 1908-1965)

Danza asturiana, c. 1947. Óleo/lienzo. 54 x 104 cm. Colección particular (Oviedo)

ANTONIO SUÁREZ (GIJÓN, 1923-MADRID, 2013)

En el campo, 1949. Óleo/lienzo. 70 x 90 cm. Colección Fernán-Gomez (Madrid)

JOAQUÍN RUBIO CAMÍN (GIJÓN, 1929-2007)

Mujeres, 1956. Óleo/lienzo. 114,5 x 145,5 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

MARIANO MORÉ (GIJÓN, 1899-OVIEDO, 1974)

La comida del minero, 1957. Óleo/lienzo. 128 x 160 cm. Colección de arte Banco Sabadell

FAUSTINO GOICO-AGUIRRE (OVIEDO, 1906-MADRID, 1987)

Sin título. Aguada/papel. 535 x 390 mm. Museo Casa Natal de Jovellanos



Estado del documento

Original

Página 11 de 13

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16337427621300771321



MANUEL CALVO (OVIEDO, 1934-MADRID, 2018)

Mineros, 1957. Óleo/tabla. 71 x 101 cm. IES Bernaldo de Quirós (Mieres)

JAIME HERRERO (GIJÓN, 1937-OVIEDO, 2020)

Sobre una guerra civil (Tríptico), 1964. Óleo/tabla. 149,5 x 358,5 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

MARÍA DAPENA (Dapena Rico, María Francisca, BARRUELO DE SANTULLÁN, PALENCIA, 1924-BILBAO, 1995)

Mineros, 1962 / Edición de 1996. Linograbado sobre papel. Imagen: 18,5 x 13,5 cm / Soporte: 41 x 30,5 cm. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid

MANUEL RODRÍGUEZ LANA, MAROLA (GIJÓN, 1905-1986)

Mascarada, s/f. Óleo/tabla. 65 x 100 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias

LUIS PARDO (GIJÓN, 1910-2000)

El hachazo (Crimen en Carnaval), c. 1970. Óleo/lienzo. 152 x 122 cm. Museo Casa Natal de Jovellanos

MANUEL GARCÍA LINARES (NAVELGAS, TINEO, 1943)

Aldeanos, 1970. Óleo/lienzo. 120 x 146 cm. Propiedad del autor (Oviedo)

MIGUEL ÁNGEL LOMBARDÍA (SAMA DE LANGREO, 1946)

Quiebra, 1972. Técnica mixta/papel pegado a tela. 200 x 162 cm. Fundación Lombardía (Somao)

KIKER (CABAÑAQUINTA, ALLER, 1949)

La cruz de los obreros, 1975. Óleo/lienzo. 200 x 200 cm. Propiedad del autor (Gijón)

JUAN ZARATIEGUI (OVIEDO, 1948)

Serie **Opresión y rebeldía**, 1976. Propiedad del autor (Gijón)

Manifestación I. Tinta/papel. 24 x 32 cm.

Manifestación II. Tinta/papel. 32 x 24 cm.

Minadas. Grafito/papel. 63 x 48 cm.

Mineros. Rotulador/papel. 32 x 24 cm.

Reducidos. Tinta/papel. 32 x 24 cm.

Tortura II. Tinta/papel. 24 x 32 cm.

El precio por la libertad. Rotulador/papel. 32 x 24 cm.

JOSÉ ANTONIO PURÓN SOTRES (LLANES, 1912-1987)

Asturias, Patria Querida, 1985. Óleo/lienzo. 150 x 230 cm. Ayuntamiento de Llanes

MANUEL GARCÍA LINARES (NAVELGAS, TINEO, 1943)

Éxodo campesino, 1991. Óleo/lienzo. 110 x 105 cm. Propiedad del autor (Oviedo)

JOSÉ ÁLVAREZ CABRERO (OVIEDO, 1967)

El ecologista de pueblo, 1998. Óleo/tabla. 46 x 55 cm. Propiedad del autor (Oviedo)



Estado del documento

Original

Página 12 de 13

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16337427621300771321



JOSÉ ÁLVAREZ CABRERO (OVIEDO, 1967)

Área peatonal, 1999. Óleo/tabla. 46 x 55 cm. Propiedad del autor (Oviedo)

JOSÉ ÁLVAREZ CABRERO (OVIEDO, 1967)

Atardecer en la Tenderina, 2011. Óleo/tabla. 46 x 55 cm. Propiedad del autor (Oviedo)

ADRIÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ (OVIEDO, 1989)

Mineros, 2025. Óleo, esmalte y cera/lienzo. 169 x 142 cm. Propiedad del autor (Lugo de Llanera)

En Oviedo, a la fecha de la firma digital.

	Estado del documento	Original	Página 13 de 13
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16337427621300771321		

